



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
SINCELEJO

www.tribunaladministrativodesucre.gov.co

TRASLADO DE EXCEPCIONES 2019
Nº. 061

RADICADO
70-001-23-33-000-2018-00301-00

Se deja constancia que por error involuntario se publicó como fecha de fijación del presente traslado el día veintitrés (23) de octubre, cuando la fecha correcta, era treinta (30) de octubre de 2019.

Sincelejo, uno (1) de noviembre de 2019

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario